

COMISION EDILICIA PERMANENTE DE LIMPIA, AREAS
VERDES, MEDIO AMBIENTE Y ECOLOGÍA

ACTA DE LA PRIMERA SESION DEL DIA 19 DE NOVIEMBRE DE
2016

De conformidad a la Sesión Extraordinaria de Ayuntamiento de fecha 01 de Octubre del 2015 dos mil quince, en el punto 6 seis se crearon e integraron las comisiones edilicias permanentes, por lo cual se acredita formalmente la legalidad y la formalidad de la presente reunión edilicia.

En Ciudad Guzmán, Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco, siendo las 10:00 hrs. diez horas, del día jueves 19 diecinueve, de Noviembre del año 2015 dos mil quince y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 47 fracción II, del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Zapotlán el Grande, se reunieron en la Sala de Estacionómetros ubicada en Ramón Corona N° 32, los Regidores Integrantes de la Comisión Edilicia de Limpia, Áreas Verdes, Medio Ambiente y Ecología y el Director de Ecología para efectuar Sesión.

PRIMER PUNTO: *C. José Luis Villalvazo de la Cruz:* Buenos días señores, vamos a dar inicio a esta reunión de comisión, permitiéndome como primer punto pasar lista de asistencia, *C. José Luis Villalvazo de la Cruz, C. Eugenia Margarita Vizcalno Gutiérrez, C. Leopoldo Sánchez Campos, C. Martha Cecilia Covarrubias Ochoa, C. Carlos Alberto Jiménez Garma.*

Una vez integrada esta Sesión con la mayoría de los asistentes se declara quórum legal para celebrar la reunión.

SEGUNDO PUNTO: Planteamiento de trabajo para los próximos meses. Haciendo uso de la voz el *C. José Luis Villalvazo de la Cruz*, menciona como será el trabajo de la comisión en coordinación con la Dirección de Ecología.

TERCER PUNTO: Acordar acciones. *C. Leopoldo Sánchez Campos:* El tema de la separación de la basura es importante pero primero habría que enseñar al ciudadano a identificar la orgánica, inorgánica y sanitaria. *C. Martha Cecilia Covarrubias Ochoa:* Quiero mencionar que ahorita en el ayuntamiento solo hay un camión para la recolección de la basura y hay 3 camiones prestados, entonces también debemos solucionar ese problema, mediante iniciativa presentar proyecto para adquirir nuevos camiones.

CUARTO PUNTO: Tratamiento de Residuos. *C. José Luis Villalvazo de la Cruz:* En mi visita al tiradero de basura municipal me percate que los trabajadores recolectores venden los productos rescatables de la basura, habría que llegar aun acuerdo con ellos donde pudieran organizarse, para que mediante concesión pueda entrar ingresos al Municipio. *C. Carlos Alberto Jiménez Garma:* Yo considero que como tema primordial es llegar a un acuerdo con SIMAR para el pago de la deuda que actualmente se tiene, y así poder obtener beneficios para el relleno sanitario.

QUINTO PUNTO: Reforestación de micro cuencas y canales hidrológicos.

SEXTO PUNTO: Rehabilitación de áreas verdes.

SEPTIMO PUNTO: Asuntos varios.

OCTAVO PUNTO: Clausura.

Una vez analizados y discutidos los puntos por cada uno de los integrantes, se acordaron los siguientes:

ACUERDOS

- 1.- Como tema primordial mantener la integracion del municipio de zapotlán el Grande en el SIMAR LAGUNAS.
- 2.- Revisar el tema de la concesión de la basura, con los trabajadores encargados de la recoleccion de basura.
- 3.- Llegar a acuerdos para negociacion de la deuda con SIMAR.
- 4.-La recolección de basura sea por la noches.

Quedando pendientes para la próxima reunión los puntos quinto y sexto.